



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Defensa Civil

“Año de la Innovación y la Competitividad”

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

PUBLICACIONES OFICIALES
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2019

En el periodo referido hemos publicado las siguientes informaciones:

- **Director Ejecutivo felicita a personal de la Defensa Civil por el Día Internacional de los Voluntarios.**
- **Dictan Charla “Llamando a la Violencia por su Nombre” a personal de la CNE y la DC.**
- **Defensa Civil entrega brochures y realiza bandereo preventivo previo a operativo Navidad Segura 2019.**


PURO V. DE LA CRUZ ARIAS
Coronel, ERD. (DEM)

Subdirector Nacional de la Defensa Civil y
Encargado de Comunicaciones.



DA/va

!Nos preparamos para servir!



DEFENSA CIVIL REPÚBLICA DOMINICANA

(/)

Búsqueda...



Está aquí: / Inicio (/) / Noticias (/noticias)

/ Director Ejecutivo felicita a personal de la Defensa Civil por el Día Internacional de los Voluntarios

Artículo

Más noticias

Director Ejecutivo felicita a personal de la Defensa Civil por el Día Internacional de los Voluntarios

5 / Diciembre / 2019

Al conmemorarse hoy el **Día Internacional de los Voluntarios**, el Director Ejecutivo de la Defensa Civil, General de Brigada Rafael Antonio Carrasco Paulino, ERD., extendió una felicitación a los más de 14 mil hombres y mujeres que con mucho empeño, dedicación, altruismo y espíritu de vocación, sacrifican su propio bienestar y el de sus familiares, para asistir a la población más vulnerable en todo el territorio nacional, sin esperar nada a cambio.

Recordó que la conmemoración fue establecida en fecha 17 de diciembre del año 1985, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y asumida por nuestro país mediante la Ley No. 61-13, que crea el **Régimen Jurídico del Voluntariado en República Dominicana** (/images/banners/Ley-61-13-Voluntario.pdf).

Ley No.61-13, que crea el Régimen Jurídico del Voluntariado en Rep. Dom.

- De fecha 25 de abril del 2013.
- Promulgada por el Presidente Constitucional Lic. **DANILO MEDINA SÁNCHEZ**.
- Reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en sucesión del 17-12-1985.
- Proclama el 05 de diciembre de cada año como el "Día Internacional de las Personas Voluntarias".
- **Derechos de los Voluntarios:**
 1. Recibir información y material de apoyo.
 2. Seguros de accidentes y enfermedad.
 3. Reembolso de gastos realizados.
 4. Disponer de una identificación.
- **Deberes de los Voluntarios:**
 1. Cumplir compromisos.
 2. Rechazar remuneración por actividades voluntarias.
 3. Participar en actividades formativas.
 4. Utilizar adecuadamente las acreditaciones.
 5. Respetar y cuidar los recursos materiales y financieros.



Beneficios que obtiene un voluntario al ingresar a la Defensa Civil:

- Identificación personal mediante carnet.
- Seguro Nacional de Salud (SENASA) bajo el régimen Subsidiado, igual para sus familiares.
- Póliza de Accidentes Personales (Seguro de vida), a partir del 20 de julio del 2017.
- Capacitaciones gratuitas presenciales y virtuales, mediante la Escuela Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- Becas universitarias y técnicas, a nivel nacional e internacional.

¿Te gustaría formar parte de nuestra familia naranja? Revisa aquí los Requisitos para ser voluntario de la Defensa Civil

(/images/docs/REQUISITOS_PARA_SER_VOLUNTARIO_DE_LA_DEFENSA_CIVIL.pdf)





DEFENSA CIVIL REPÚBLICA DOMINICANA

(/)

Búsqueda...



Está aquí: / Inicio (/) / Noticias (/noticias) / Llamando a la Violencia por su Nombre

Artículo

Más noticias

Llamando a la Violencia por su Nombre

18 / Diciembre / 2019

Santo Domingo.- La Magistrada Ana Andrea Villa Camacho, Directora de Violencia de Género de la Procuraduría General de la República, dictó este miércoles la charla titulada "**Llamando a la Violencia por su Nombre**", a voluntarios y empleados de la **Defensa Civil**, así como a representantes de las 35 instituciones públicas y privadas que conforman la Comisión Nacional de Emergencias y su Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos, con el propósito de concienciar a este personal sobre la problemática que actualmente vive la República Dominicana en la materia, de manera que puedan contribuir en su eliminación.

Durante la ponencia, la Magistrada hizo énfasis en explicar los tipos de violencia que existen, perfil del agresor, medidas de seguridad a adoptar, herramientas que plantean las leyes en estos casos, entre otros. "La violencia no es normal, ni puede formar parte de la relación de pareja; un segundo de ira puede acabar con una vida ¡El amor no duele, denúnciela!", sugirió la experta en el área. Igualmente, señaló las vías que posee el/la denunciante para hacerlo, ya sea a través del Sistema 9-1-1, la línea de emergencia "Centro de Contacto Línea Vida" de la Procuraduría (809-200-1202), la "Línea Mujer *212", del Ministerio de la Mujer, y otras más.

Asimismo, indicó que la mayor cantidad de casos de violencia que se registran es hacia la mujer, pero también existen mujeres agresoras, y son los hombres quienes deben denunciarlas; por lo que exhortó a no quedarse callados, si en algún momento son víctimas de cualquier tipo de maltrato.

El Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y Director Ejecutivo de la Defensa Civil, General de Brigada Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, E.R.D., agradeció a la Procuraduría General por el apoyo brindado, en la persona de la Directora Villa Camacho, al permitir la realización de esta magistral charla, a través de la cual las/los miembros de la institución y demás participantes presentes, podrán recibir conocimientos e identificarse con la situación vista en el país, al igual que multiplicar tan valiosa información, para que todos conozcan sus derechos y deberes en estos casos, pudiendo así evitar contratiempos mayores.

Al concluir el acto, la Sra. Jaqueline Polonia, Directora Regional del organismo de socorro en la provincia La Vega, expresó las palabras de agradecimiento, resaltando la importancia que reviste este tema para la sociedad, en especial para los integrantes de las familias afectadas, quienes por falta de conocimiento, se sienten impotentes de resolver adecuadamente en el momento oportuno.

La actividad se realizó en el área frontal del edificio de la Comisión Nacional de Emergencias, donde además estuvieron presentes los 32 Directores Provinciales que posee la entidad a nivel nacional, alcanzando un total de más de 400 personas en la misma.





DEFENSA CIVIL REPÚBLICA DOMINICANA

(/)

Búsqueda...



Está aquí: / Inicio (/) / Noticias (/noticias)

/ Defensa Civil entrega brochures y realiza bandereo preventivo previo a operativo Navidad Segura 2019

Artículo

Más noticias

Defensa Civil entrega brochures y realiza bandereo preventivo previo a operativo Navidad Segura 2019

23 / Diciembre / 2019

Lunes 23 de diciembre de 2019

Santo Domingo.- Con la finalidad de asistir a la población durante estas festividades navideñas y de año nuevo, la Defensa Civil anunció que cuenta con 9,123 voluntarios y 394 empleados de esa institución, para integrarse al operativo "Navidad Segura 2019-2020, un Pacto por la Vida", coordinado por la Presidencia de la República, a través del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), iniciando el lunes 23, a partir de las 2:00 de la tarde hasta el miércoles 01 de enero del 2020 a las 6:00 PM.

El presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y Director Ejecutivo de la Defensa Civil, General de Brigada Rafael Antonio Carrasco Paulino, ERD., informó que este personal está compuesto por 132 médicos y paramédicos; brigadistas, especialistas en búsqueda y rescate, y técnicos en extricación vehicular, los cuales estarán ubicados en 336 puestos de socorro en las principales carreteras autopistas y avenidas de todo el territorio nacional.

Además dispondrán de 24 ambulancias dotadas de medicamentos y equipos necesarios para brindar una oportuna atención pre-hospitalaria frente a las emergencias que se produzcan. Así mismo, serán habilitados dos puestos de atención pre-hospitalaria, uno debajo del puente Juan Carlos (entre la Autopista Las Américas y la Avenida Charles de Gaulle) y otro en el kilómetro 87 1/2 de la Autopista Duarte, provincia Monseñor Nouel.

Igualmente, colocarán ocho unidades móviles de rescate, equipadas con herramientas de extricación vehicular, para la liberación de víctimas atrapadas en vehículos colisionados, que estarán diseminadas en todo el territorio nacional

Campaña de prevención

En la primera fase del operativo, desde este lunes a las 2 de la tarde, el personal de la Defensa Civil realizó acciones de bandereo en las principales vías del país y entregó 40 mil volantes informativos de manera simultánea en las 32 provincias, mostrando pancartas que contenían mensajes preventivos.

